

Dr. RODOLFO PEREZ
PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil

No. <2.009-08-04> REACTIVACIÓN DE LA
COMPañÍA INDUSTRIAL LATINA S.A.
LAINDUSA.-----

CUANTIA: Indeterminada.-----

1
2
3
4
5 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
6 Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cuatro días del mes
7 de Agosto del año dos mil nueve, ante mí, Doctor RODOLFO PEREZ
8 PIMENTEL, Abogado y Notario Público Titular Décimo Sexto de éste
9 Cantón, comparece: El señor VÍCTOR LEONARDO VELEZ
10 MENDOZA, en mi calidad de Gerente General de la Compañía
11 INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA., en LIQUIDACIÓN,
12 casado, ecuatoriano, Ingeniero Químico, por los derechos que
13 representa.-El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta
14 ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de
15 conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta
16 escritura a la que procede con amplia y entera libertad para su
17 otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente:-
18 SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Publicas a su cargo
19 sírvase incorporar una de REACTIVACIÓN DE LA COMPañÍA
20 INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA., al tenor de las siguientes
21 cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTE.- VÍCTOR LEONARDO
22 VELEZ MENDOZA, en mi calidad de Gerente General de la
23 Compañía INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA., en
24 LIQUIDACIÓN en funciones prorrogadas, así como lo demuestro con
25 la copia certificada del nombramiento que adjunto a la minuta la cual
26 deberá de ser agregado como documento habilitante y debidamente
27 autorizado por la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARA DE
28 ACIONISTAS, en su sección celebrada el día dieciséis de julio del dos

Dr. Rodolfo P.

Notario Público XVI del Cantón Guayaquil

1 mil nueve, cuya copia adjunto la cual deberá de ser adjuntada como
2 habilitante. **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** La Compañía
3 INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA., se constituyo mediante
4 escritura publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón
5 Guayaquil, Abogado Piero G. Aycart Vicenzini, el día cuatro de marzo
6 del dos mil cuatro, e inscrita el veintiséis de Abril del dos mil cuatro en
7 el Registrador Mercantil, (b) La Superintendencia de Compañías
8 mediante Resolución numero siete mil seiscientos cuarenta y nueve de
9 fecha veinte y tres de octubre del dos mil seis, ha ordenado la
10 disolución de la Compañía, según consta el certificado del Registro
11 Mercantil, no se ha inscrito nombramiento alguno del liquidador de la
12 compañía, por la cual la representación legal de la compañía la sigue
13 ejerciendo el ingeniero Víctor Leonardo Vélez Mendoza, (c) La Junta
14 General Extraordinaria Universal de Accionistas, en sección celebrada
15 el día dieciséis de julio del dos mil nueve, decidió Reactivar la
16 Compañía. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes
17 expuestos el señor Jng. Víctor Leonardo Vélez Mendoza, en calidad de
18 Gerente General y debidamente autorizado por la Junta General
19 Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día dieciséis de julio del dos
20 mil nueve declaró: a) que queda reactivada la compañía **CUARTA:**
21 **AUTORIZACIÓN.** Tal como consta en el Acta de Junta General
22 Extraordinaria de Accionistas celebrada el día dieciséis de julio del dos
23 mil nueve, se autoriza al señor RODOLFO PÉREZ PIMENTEL, para
24 que realice todos los tramites necesarios para la reactivación de la
25 compañía, así mismo se autoriza al Ing. Víctor Leonardo Vélez
26 Mendoza, en su calidad de Gerente General, en funciones prorrogadas,
27 para que suscriba la correspondiente escritura publica y solicite su
28 aprobación e inscripción. Firma Abogado Rodolfo Pérez Pimentel.

INDUSTRIAL LATINA S.A.

LAINDUSA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA EN LIQUIDACION ✓

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Julio del dos mil nueve, a las diecisiete horas, en la sede de la compañía, ubicados en el kilómetro ocho y medio de la Vía a Daule, se reúnen los Accionistas de la Compañía Industrial Latina S.A. LAINDUSA en Liquidación, representada por el Gerente General Ing. Víctor Leonardo Vélez Mendoza ~~Accionista y propietario con cuatrocientas acciones~~ valoradas en un dólar de cada una de ellas que representa el cincuenta por ciento del capital; y el señor Wilmer Miguel Loo Macías como Presidente, propietario y accionista con cuatrocientas acciones valoradas en un dólar de cada una de ellas que representa el otro cincuenta por ciento del capital pagado de la empresa. Acordaron por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías a efectos de tratar los siguientes puntos.

400

400

800

Punto Único.- resolver y tomar la decisión sobre la **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA Industrial Latina S.A. LAINDUSA en Liquidación.**

Respecto a este primer punto del orden del día, la Junta General de Accionistas, luego de cortas deliberaciones resolvió por unanimidad lo siguiente.-

UNO.- confirmar la decisión de la **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA Industrial Latina S.A. LAINDUSA en Liquidación** que de acuerdo a comunicado de la notificación de la Superintendencia de Compañías mediante resolución siete mil seiscientos cuarenta y nueve de fecha veinte y tres de octubre del dos mil seis, ha ordenado la disolución de la misma.

DOS.- como consecuencia de lo resuelto en el único punto del día, la Junta por unanimidad resuelve efectuar los respectivos tramites y procedimientos para reactivar esta compañía, entregando las respectivas informaciones de informes de Balance General, Nomina de Accionistas, Informe de Gerente, Informe de Comisario de los años dos mil cuatro hasta el años dos mil ocho en la Superintendencia de Compañías; así como los informes de contribuciones y reactivación de escrituras de la compañía para habilitarla.

Se faculta al Ing. Víctor Leonardo Vélez Mendoza para que en forma individual efectúe estos trámites y diligencias necesarios par llevar adelante los acuerdos adoptados en la Junta.

No habiendo otros asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Km. 8 ½ Vía Daule, Calle Segunda y Av. Primera Manzana 4 Solar 61
Teléfonos: 042-252685 / 251783

INDUSTRIAL LATINA S.A.

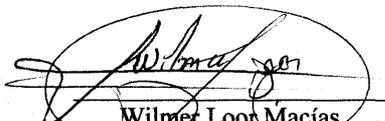
LAINDUSA

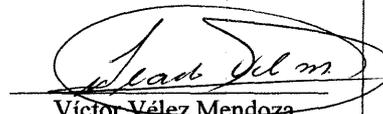
Reinstalada la sesión, con el numero de accionistas, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes, f) señor Wilmer Miguel Loor Macías, Accionista y Presidente de la Junta; Victor Leonardo Vélez Mendoza, Accionista y Gerente General; y Ing. Gladys Chiquito, Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Certifico: que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía Industrial Latina S.A. LAINDUSA en Liquidación, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Lo certifico.

Guayaquil, 16 de Julio del 2009

A cargo


Wilmer Loor Macías
Presidente


Victor Vélez Mendoza
Gerente


Ing. Gladys Chiquito
Secretaria Ad-Hoc

Km. 8 ½ Vía Daule, Calle Segunda y Av. Primera Manzana 4 Solar 61
Teléfonos: 042-252685 / 251783

58842-

Guayaquil, 29 de Abril del 2004 ✓

Reg 46144-11-04

Señor Ingeniero
VICTOR LEONARDO VELEZ MENDOZA ✓
Ciudad.-

Cumplo con poner en su conocimiento que en sesión de Junta General de accionistas de la Compañía INDUSTRIAL LATINA S. A. LAINDUSA celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad elegirlo a usted, como Gerente General de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 del Estatuto Social, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Industrial Latina S. A. LAINDUSA se constituyó ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vicenzini el 4 de Marzo del 2004 e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Abril del 2004 de fojas 46.144 a 46.158 número 7.207 del registro Mercantil y anotada bajo el número 11.287 del repertorio.

Particular que comunico a usted, deseándole éxito en su gestión.

Atentamente,

Wilmer Miguel Loo Macías
Presidente de la sesión

Razón: Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía Industrial Latina S. A. LAINDUSA Guayaquil 29 de Abril del 2004. ✓

ING. VICTOR LEONARDO VELEZ MENDOZA
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. I. 0907431951

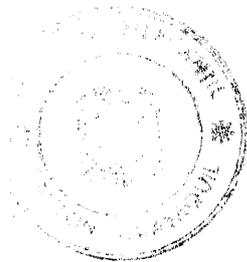
Scanner

Registro Mercantil
COMPUTACION



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA**, a favor de **VICTOR LEONARDO VELEZ MENDOZA**, de fojas **58.840 a 58.842**, Registro Mercantil número **9.207**, Repertorio número **14.409**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, veinte y cinco de Mayo del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 106473
LEGAL: LEONARDO STAGG
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: 



No. 12375
CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la compañía **INDUSTRIAL LATINA S. A. LAINDUSA**, a favor de **VICTOR LEONARDO VELEZ MENDOZA**, es igual al

qui
AF
-
sti
ent
un
erc
ser
e l
os
y
atri
tuc
el N:
AR]
n.G
0
271
favor
e otor
M. GEF
e:
JAYA:
X
ES C
BR
BERC
82

REGISTRO MERCANTIL

documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo mediante la cual se indique que haya sido reemplazado.- Guayaquil, veintiocho de Agosto del dos mil nueve.-

Ab. Tatiana García Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DELEGADA

CERTIFICO: Que con fecha 25 de Septiembre del 2008, se inscribió la RESOLUCIÓN No. 06-G-IJ-0007649, dictada el 23 de Octubre del 2006, por el Especialista Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se declara DISUELTA la compañía INDUSTRIAL LATINA S. A. LAINDUSA.- Guayaquil, veintiocho de Agosto del dos mil nueve.-

Ab. Tatiana García Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rodolfo Férrez Fimientel
Ministerio Público
Cantón Guayaquil

Dr. Viana

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: D99247573D0D1

RAZON SOCIAL: INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VELEZ MENDOZA VICTOR LEONARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 25/04/2004

FEC. CONSTITUCION: 25/04/2004

FEC. INSCRIPCION: 27/09/2005

FEC. ACTUALIZACION: 27/09/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYACUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOPERATIVA SAN FRANCISCO Calle:
SEGUNDA Número: S/N Intersección: AV. PRIMERA Manzana: 4 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: DCHO Y
MEDIO Referencia ubicación: FRENTE AL MINIMARKET JR Telefono Trabajo: 042250247

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

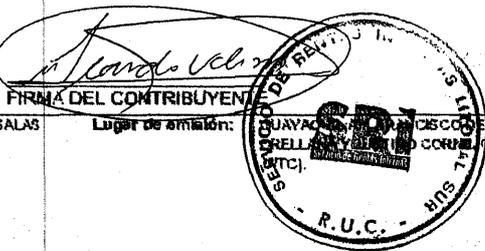
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KCSALAS

Lugar de emisión:

Fecha y hora: 03/10/2008 10:19:45

Katherine Cecilia Salas Wenzel
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: D99247573D0D1

RAZON SOCIAL: INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VELEZ MENDOZA VICTOR LEONARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 25/04/2004 FEC. CONSTITUCION: 25/04/2004

FEC. INSCRIPCION: 27/09/2005 FEC. ACTUALIZACION: 27/09/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOPERATIVA SAN FRANCISCO Calle:
SEGUNDA Número: SM Intersección: AV. PRIMERA Manzana: 4 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: OCHO Y
MEDIO Referencia ubicación: FRENTE AL MINIMARKET JR Telefono Trabajo: 042250247

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

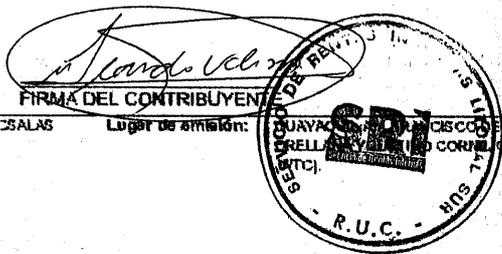
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS



Usuario: KCSALAS Lugar de emisión:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 03/10/2005 10:19:45

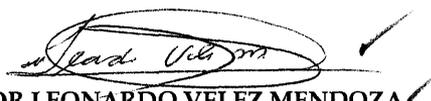
Katherine Cecilia Salas Wenzel
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo sexto
del Cantón Guayaquil

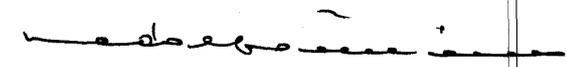
Dr. RODOLFO PEREZ
PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil

1 Firmado) Abogada Jenny Isabel Suárez Torres. Registro numero Mil
2 novecientos treinta y siete del Colegio de Abogados del Guayas-
3 (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Es copia.- En consecuencia el
4 compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta, la que de
5 conformidad con la Ley queda formalizada en escritura pública para
6 que surta sus efectos legales.- El compareciente me exhibió sus
7 respectivos documentos de identificación.- Leída esta escritura de
8 principio a fin por mí el Notario, en alta voz al compareciente, éste la
9 aprueba en todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo el
10 Notario de todo lo cual DOY FE.-

11
12 Por la Compañía INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA.
13 RUC No. 0992475730001

14 

15 VÍCTOR LEONARDO VELEZ MENDOZA
16 GERENTE GENERAL
17 C. C. No. 090743195-1
18 C. V. No.- 082-0049

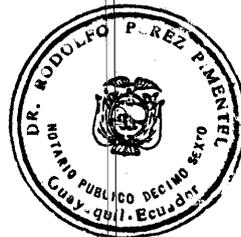
19 

20
21 DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
22 NOTARIO XVI GUAYAQUIL

23
24
25
26
27 Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero este
28 Primer Testimonio, que rubrico, firmo y sello,
en la ciudad de Guayaquil, en la fecha de su otorgamiento.- Lo Certifico.- El Notario.-



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA**, celebrada ante **EL DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI NOTARIO TITULAR TRIGÈSIMO DE ESTE CANTÓN**, con fecha **CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO**, tomo nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO CUARTO** de la Resolución No. **SC. IJ. DJDL. G. 09. 0006587** dictada el **22 DE OCTUBRE del 2009**, por el **Ab. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A. DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**, quedando anotado al margen **LA REACTIVACIÓN** de la compañía anteriormente mencionada.- Guayaquil, **25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009.**

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÈSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL
Notario Décimo Sexto del Cantón
Guayaquil

RAZON: En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO**, tomo nota de la Resolución No. **SC.IJ.DJDL.G.09.0006587**, dictado por el Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A., Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el **22 de Octubre del 2009**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la escritura de Reactivación de la Compañía **INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el **04 de Agosto del 2009**, referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-

Guayaquil, 26 de Octubre del 2009.-



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil





NUMERO DE REPERTORIO: 49.198
FECHA DE REPERTORIO: 28/oct/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:21

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil nueve en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0006587, dictada por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, el 22 de octubre del 2009, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA**, de fojas 112.455 a 112.468, Registro Mercantil número 21.568.- 2.- Se efectuaron **dos** anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 49198



s 23.74

REVISADO POR: 



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA